SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 02 DE AGOSTO DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS, SITA EN EL 10° PISO, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO,** JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR–002–16, PARA EL "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE (UPS) DE LA SECRETARIA DE SALUD**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:----------

---

----------**HECHOS**----------

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **JAIME JUÁREZ ESTRADA;** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, **OMAR DASSAER CABALLERO SILVA**; EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS INSTITUCIONALES Y COMUNICACIONES, **JUAN DE DIOS ZAMORA CHÁVEZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TÉCNICO Y MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ VILLARREAL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y CAPACITACIÓN**; Y POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, **ABRAHAM MANUEL VIDALES ABREGO**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2".----------

---

I. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES: **COORDINACION DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **EDUARDO NAVA LUNA**; **MASS GEOSCIENCES, S.A. DE C.V.,** A TRAVÉS DE **LESLIE ALCÁNTARA SÁNCHEZ, Y AV NETWORKS SERVICE, S.A. DE C.V.,** A TRAVÉS DE **YAZMIN MARTÍNEZ RUIZ.** ----------

---

1.- PRESICIONES DE LA CONVOCANTE:
EN EL NUMERAL 1.4 DICE: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2, FRACCIÓN XXXII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL..."; DEBE DECIR: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2, FRACCIÓN XXXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL..."

II. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE.----------

---

AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. PÁGINA 11, NUMERAL 4.4.1, INCISO "A", ¿LOS CONTRATOS, PEDIDOS O FACTURAS QUE SE DEBEN INCLUIR CON EL CURRICULUM VITTAE PUEDEN SER DE SERVICIOS REALIZADOS EN EMPRESAS PRIVADAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS A MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, SIN QUE SEAN ESPECÍFICAMENTE A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE?--

---

RESPUESTA: SI, PODRÁN SER DE INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, PERO SE REQUIERE QUE SE PRESENTE CONTRATO O PEDIDO RELACIONADO CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS (MANTENIMIENTO A UPS). ----------

---

PREGUNTA 2. PÁGINA 11, INCISO "C", ENTENDEMOS QUE PARA LA CARTA SOLICITADA EN ESTE INCISO, APLICA EL MISMO PORCENTAJE QUE LO SOLICITADO EN LA PAGINA 8, NUMERAL 3.5, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE ES POR UN 20%, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?----------

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, POR AL MENOS EL 20% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO. ----------

PREGUNTA 3. PÁGINA 23, ANEXO 1, NUMERAL 3, LA CONVOCANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE TRAMITAR LOS PERMISOS DE ACCESO Y TRABAJO ANTE LAS UNIDADES MÉDICAS DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS?-----

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.----------

PREGUNTA 4. PÁGINA 28, ANEXO 1, NUMERAL 1.3, EL CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS LO REALIZARA LA CONVOCANTE O EL PARTICIPANTE GANADOR?----------

RESPUESTA: SERA REALIZADO POR LA CONVOCANTE Y SERA ENTREGADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL DÍA DEL FALLO.----------

PREGUNTA 5.- ANEXO 18, EL COSTO DE LA MANO DE OBRA O MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEBERÁ ESTAR INCLUIDO YA EN EL PRECIO DE LA REFACCIÓN O SE DEBE AGREGAR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA JUNTO AL DE LA REFACCIÓN?----------

RESPUESTA: EL PRECIO DEBRÁ INCLUIR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA.----------

MASS GEOSCIENCES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. PÁGINA 10, INCISO "I", EL TIEMPO QUE ES REQUERIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EMITIR LA OPINION QUE SOLICITAN EN ESTE INCISO, EXCEDE EL TIEMPO EN QUE DEBEREMOS PRESENTAR LA PROPUESTA DE INVITACION RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PIR-002-16, POR LO QUE LES PEDIMOS QUE ESTA OPINION NOS PERMITAN ENTREGARLA SOLO EN CASO DE SER GANADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

RESPUESTA: EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN TRAMITE LA SOLICITUD DE DICHA OPINIÓN, PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE EL PARTICIPANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DE COMPROMETE A ENTREGAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA REFERIDA OPINIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO. ----------

PREGUNTA 2. PÁGINA 10, INCISO "J", EN CASO DE NO APLICARNOS ESTE NUMERAL, ¿SOLO DEBEREMOS INDICARLO POR ESCRITO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION?----------

RESPUESTA: EN CASO DE QUE NO LE APLIQUE DICHO REQUISITO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.----------

PREGUNTA 3. ANEXO 18, ¿EN QUE PARTE DEBEREMOS INDICAR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO?----------

RESPUESTA: YA ACLARADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 DE AV NETWORK SERVICE, S.A DE C.V.----------

COORDINACION DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. PÁGINA 9, NUMERAL 4.3, INCISO "I", CON RELACIÓN AL REQUERIMIENTO DEL INCISO I) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ESTE REQUERIMIENTO A LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, CONSIDERANDO EL TIEMPO QUE ES NECESARIO POR PARTE DEL IMSS PARA EL REGISTRO Y TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE DICHA OPINIÓN FAVORABLE, TIEMPO QUE EN PROMEDIO TARDA DE 5 A 10 DÍAS HÁBILES.----------

---

RESPUESTA: YA ACLARADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 DE MASS GEOSCIENCES, S.A. DE C.V..----------

---

PREGUNTA 2. PÁGINA 10, NUMERAL 4.3, INCISO "J", EN CASO DE QUE NO NOS SEA APLICABLE EL INCISO J), DE LAS BASES DE INVITACIÓN, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLO O DEBEREMOS MANIFESTAR POR ESCRITO QUE NO NOS APLICA?----------

---

RESPUESTA: YA ACLARADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 2 DE MASS GEOSCIENCES, S.A. DE C.V..----------

---

PREGUNTA 3. ANEXO 1, DE LOS EQUIPOS UPS RELACIONADOS EN EL ANEXO 2, ¿CUENTAN ACTUALMENTE CON EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE DAÑADO O QUE NO SE ENCUENTRE EN OPERACIÓN?. DE SER AFIRMATIVO LO ANTERIOR PODRÍA INDICARNOS CUANTOS EQUIPOS Y DE QUÉ CAPACIDAD SON?----------

---

RESPUESTA: SI ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN CON PROBLEMAS 4 EATON DE 6 KVA, 5 DATASHIELD DE 6 KVA, Y TODOS LOS APC DE 1000 A 5000 WATTS, DANDO UN TOTAL DE 27.--------

---

PREGUNTA 4. ANEXO 18, ¿EN LOS CUADROS DE REFACCIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTICO DEBERÁ AGREGARSE UNA COLUMNA EN LA QUE SE INDIQUE EL COSTO DE MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO CORRECTIVO?----------

---

RESPUESTA: YA FUE ACLARADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 5 DEL PARTICIPANTE AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V.----------

---

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.----------

---

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, NI OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 20:00 HRS DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.----------

---

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS

JUAN DE DIOS ZAMORA CHÁVEZ
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TÉCNICO

OMAR DASSAEV CABALLERO SILVA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

JAIME JUÁREZ ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ VILLARREAL
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y CAPACITACIÓN

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ABRAHAM MANUEL VIDALES ABREGO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A2"

PARTICIPANTES

COORDINACION DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE **EDUARDO NAVA LUNA**

MASS GEOSCIENCES, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE **LESLIE ALCÁNTARA SÁNCHEZ**

AV NETWORKS SERVICE, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE **YAZMIN MARTÍNEZ RUIZ**